

MEMORIA E HISTORIA EN LAS AULAS. LAS EXPOSICIONES COMO RECURSO DE APRENDIZAJE DE CONTENIDOS HISTÓRICOS Y CONSTRUCCIÓN DE VALORES DEMOCRÁTICOS.

Luis G. Naranjo Cordobés (presidente del Foro por la memoria de Córdoba, exdirector general de memoria histórica y democrática de la Junta de Andalucía, profesor jubilado), Rafael González Requena (profesor de G^a e H^a y director del I.E.S. “Grupo Cántico” de Córdoba)

Resumen

Desde su constitución en 2005, el Foro por la Memoria de Córdoba se planteó como principal objetivo la difusión y socialización de un relato a la vez bien fundamentado desde la perspectiva historiográfica y comprometido con la recuperación de la memoria de los vencidos en la guerra de España, no sólo como víctimas sino sobre todo como luchadores y resistentes. En esta batalla por las memorias –la democrática frente a la tardofranquista- el uso de exposiciones itinerantes acompañadas de guías didácticas para ser trabajadas en el ámbito escolar ha constituido uno de los principales ejes de trabajo – junto a la elaboración de unidades didácticas y de textos divulgativos- del equipo de profesores pertenecientes al Foro. En esta comunicación presentamos las bases teóricas de las que partimos y la práctica en la última década de las exposiciones elaboradas: Presas de Franco; La Segunda República; XX, Siglo de las Mujeres; y Golpe, Guerra y Posguerra en Andalucía.

Palabras clave

Memoria histórica – Exposiciones – Educación – Concienciación – Visibilidad.

1. Marco teórico, objetivos y rasgos compartidos por las Exposiciones del Foro por la Memoria Democrática de Córdoba.

Verdad, Historia y Memoria. Tres conceptos vinculados a la educación de los futuros ciudadanos que se entrelazan y complementan al mismo tiempo que poseen un campo

propio y diferenciado en cuanto a objetivos, método y enfoque epistemológico. La verdad como derecho humano fue proclamada el 21 de Diciembre de 2010 por la Asamblea de las Naciones Unidas no sólo para las víctimas de violaciones masivas de los derechos humanos, sino para el conjunto de la ciudadanía. Desde los paradigmas racionalistas e ilustrados que alumbran la Escuela Moderna, resulta indiscutible que una de las grandes finalidades de los sistemas educativos surgidos con el Estado-nación consisten en transmitir a las nuevas generaciones una visión del mundo natural y de los sistemas sociales lo más próxima posible a la verdad objetivable, aplicando en el aula mediante el conocimiento escolar los hallazgos y la metodología científica, frente a interpretaciones ideologizadas o míticas. Más concretamente, desde el campo de la Memoria democrática, se trata de aportar información contrastada sobre los resultados de la violencia y formas de represión ejercidas durante la guerra y la dictadura, pensando sobre todo en la no repetición de episodios similares. En el completo informe del relator especial de la ONU sobre desapariciones forzadas, Pablo de Greiff, publicado en 2012, este señala que *“nota con preocupación que no se estableció nunca una política de Estado para la promoción de la verdad, y que la ley de 2007 no soluciona en absoluto este problema. Incluso si existieran datos oficiales, no hay un mecanismo especial de esclarecimiento de la verdad que los centralice y analice, y que permita el reconocimiento oficial de los mismos”*¹.

Veamos pues, desde la perspectiva de la aproximación a la verdad y de la formación ciudadana en derechos humanos a partir del conocimiento y práctica de los mismos, qué aportan al currículo escolar y, en un sentido más amplio, a la construcción de una conciencia antifascista en la ciudadanía, Memoria e Historia, estableciendo brevemente los elementos diferenciales y las interacciones que las caracterizan.

El relato del pasado reciente socializado y articulado en un sentido ideológico determinado conforma la o las *memorias colectivas*, hegemónicas o minoritarias, que pueden ser modificadas con el paso del tiempo mediante intervenciones revisionistas

1

https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session21/A-HRC-21-46_sp.pdf

por parte del poder establecido, como por ejemplo ocurre con la Segunda Guerra Mundial y la propia Guerra de España. Frente a la negación de este nivel colectivo y público de la memoria pueden citarse muchos ejemplos de “memorias colectivas” desde las tradiciones y las festividades, las conmemoraciones y en general las emociones compartidas, hasta los recuerdos movilizados que sustentan muchos comportamientos colectivos o el reconocimiento y los valores que dan sentido al patrimonio histórico y cultural. La Memoria o las Memorias colectivas reviven episodios del pasado seleccionados y reinterpretados y los proyectan como relato organizado hacia el presente para convertirlos en un factor vivo y políticamente significativo de la sociedad actual. Pueden ser múltiples, contradictorias, selectivas, vivenciales, movilizadoras, inducidas o reprimidas desde el poder político, mediático y cultural... en España, la Memoria Democrática se construye en las últimas décadas desde abajo, mediante la voluntad de los movimientos memorialistas, numerosos investigadores y especialistas como arqueólogos y forenses por recuperar las evidencias de las masivas violaciones de derechos humanos perpetradas durante el periodo que va desde el inicio del golpe de estado contra el estado republicano hasta el final de la Transición. Como tal es el resultado de un proceso objetivable, que suma numerosas memorias individuales de testigos/protagonistas del tiempo vivido, junto al trabajo de los historiadores del tiempo actual, articulado con la intención de producir relatos coherentes y veraces proyectados hacia el futuro.

La veracidad y el sustento experiencial de la memoria democrática nos lleva a las memorias individuales silenciadas durante la dictadura, muchas desaparecidas y otras expresadas y difundidas a partir sobre todo de los años 90. No existe un derecho individual a la memoria, pero sí el derecho a recordar y ser recordado que tiene su correlato en la responsabilidad por parte de las instituciones públicas, incluyendo el sistema educativo formal, de hacer posible este derecho. Olvidar no es solo aceptar la no-memoria. Es sobre todo, situarse en la no-verdad, puesto que el olvido lleva al negacionismo y la no aceptación de los atentados contra los derechos humanos cometidos por los victimarios, lo que puede inducir en el presente y el futuro a la repetición de episodios violentos y enfrentamientos civiles.

Veracidad y subjetivismo frente a aproximación a la verdad científica y empeño por objetivar lo más posible la construcción del relato historiográfico, así podríamos establecer las grandes líneas diferenciadoras entre Memoria e Historia. Búsqueda de la objetividad no como construcción indiscutible y cerrada de la Historia de la Humanidad como macroobjeto de conocimiento, sino como definición de una teoría y un método historiográfico que supere perspectivas de selección de fuentes ideológicas o personales (el factor subjetivo en una palabra), intentando enfrentar la complejidad inicial debida a que el objeto investigado y el sujeto investigador se confunden. La aproximación a la verdad desde la aceptación de todo conocimiento humano como provisional y abierto (la ciencia como una sucesión de errores decrecientes) sitúa la historia como práctica científica definida como una construcción colectiva consensuada por la comunidad científica en función del uso de determinadas fuentes y determinada metodología de acceso al conocimiento en un marco teórico dado.

Memoria e Historia, campos diferenciados a la vez que relacionados, de modo que refuerzan mutuamente el sentido y la presencia de cada uno de ellos en el marco curricular. La Memoria Democrática se nutre de la convergencia de multitud de testimonios y experiencias personales, pero también del relato consensuado proporcionado por la investigación historiográfica sobre el contexto temporal al que se refieren y en el que se insertan las memorias individuales. Por su lado, la historia se enriquece con las fuentes que proporciona la Memoria, y sobre todo, gana en la dimensión socializadora y de compromiso con los valores democráticos y con la defensa de los derechos humanos, reforzando así su finalidad educadora y de construcción de ciudadanía crítica y responsable. Esta es la perspectiva que recoge el ya citado Informe de la ONU en el apartado dedicado a Educación e Historia: *La educación es un instrumento poderoso en favor de la no repetición. En particular, la educación en historia, si se enseña como un sistema de indagación más que como un mecanismo de preservación de simples datos, tiene la capacidad de formar ciudadanos con hábitos de análisis y pensamiento crítico... ...El Relator Especial insiste sobre la importancia de asociar el estudio de la Guerra Civil y el franquismo con los programas para la formación en derechos humanos y la promoción de los derechos humanos”*.

En el amplio campo de intersección entre Memoria e Historia hemos pretendido situar las cuatro exposiciones que hemos elaborado desde el Foro por la Memoria de Córdoba, asociación nacida en 2005 y en la que se integraron desde el principio no sólo víctimas y descendientes de víctimas del franquismo, sino un grupo de docentes que pertenecían sobre todo a las etapas de Primaria y Secundaria, pero el que también contábamos con algunos profesores de la Universidad de Córdoba (UCO) pertenecientes a las facultades de Ciencias de la Educación, Informática e Historia.

Esta composición de miembros del Foro, un tanto peculiar o inusual en la estructura de las Asociaciones Memorialistas de Andalucía, orientó desde el principio nuestra actividad hacia la producción de trabajos de investigación, celebración de Jornadas y Congresos, publicaciones sobre Lugares de Memoria en la provincia o la presencia de las Brigadas Internacionales en el entorno de la que fue capital republicana de Córdoba hasta el final de la guerra –Villanueva de Córdoba-, recuperación de vestigios materiales y testimonios orales ligados a los frentes activos en la provincia, al norte, Este y Sureste, y, especialmente a la publicación de unidades didácticas o simples bancos de actividades (La Segunda República, La Transición, La violencia del régimen franquista), junto con lo que es el motivo de la presente Comunicación, el diseño y elaboración de cuatro exposiciones móviles, con soporte autosostenido (paneles), excepto la primera (Las Presas de Franco), que consiste en un conjunto de 23 fotografías de tamaño mediano dispuestas para transportarse y poder colgarse en cualquier sala de dimensiones medias que posea elementos de sujeción. Este eje central de trabajo no excluía otros más específicos del movimiento memorialista, como la realización de las primeras exhumaciones en la provincia de Córdoba, en 2004, en las fosas comunes de las localidades de Santaella y la Guijarrosa, en la campiña central del Guadalquivir.

Este enfoque de recuperación y divulgación de la memoria y de la historia de nuestro pasado reciente queda patente en la redacción del artículo 5 de los Estatutos del Foro, donde se señala que *El principal fin del Foro por la Memoria de Córdoba es la recuperación individual y colectiva de todas aquellas personas, familias y colectivos azotados por la violencia franquista y olvidados para las generaciones sucesivas. Así, a través del trabajo interdisciplinar de diferentes equipos -historiadores,*

documentalistas, arqueólogos, abogados, antropólogos, etcétera- pretendemos rescatar del olvido no sólo los restos, sino también las circunstancias personales y sociales que nos permitan escribir con exactitud esta página de nuestra Historia reciente, hoy olvidada, negada o tergiversada, pero cuyas heridas no podrán cerrarse sin su recuperación².

En consecuencia, pensamos que de los consabidos derechos de las víctimas del franquismo por los que llevamos luchando décadas (Verdad, Justicia, Reparación, No Repetición), la consecución y divulgación de la verdad histórica es la base o la clave del arco de los restantes. Sin Verdad no hay justicia posible porque cualquier actuación enmarcada en la equidistancia o el negacionismo no son más que la última ofensa a las propias víctimas. Sin verdad, ninguna reparación pública, moral o material se sostiene, al convertirse en un ejercicio de legitimación del sistema o del modelo de Memoria surgido en la Transición. Por último, sin Verdad no puede crearse la conciencia social antifascista que prevenga y evite cualquier repetición del uso de la violencia y el militarismo para acabar con la democracia.

Con estas premisas y posición ideológica, hemos ido elaborando a lo largo de tres lustros las cuatro exposiciones que comentamos en la presente comunicación. Aunque presentan elementos diferenciadores en su temática y cronología, comparten todas ellas los siguientes enfoques metodológicos y compositivos:

- 1) Los elementos y contenidos memorialistas (testimonios, registros orales, biografías y autobiografías...) se insertan siempre en la trama y la realidad histórica del momento, construida a partir del uso riguroso de fuentes historiográficas primarias y secundarias, desde textos y datos aportados por investigadores e historiadores de primera línea y reconocimiento académico, hasta el uso de información de prensa de época o expedientes de archivos militares o civiles. Se trata en todos los casos de presentar un relato de sólida base factual, que evite o al menos dificulte interpretaciones o rechazos basados en posiciones revisionistas o negacionistas, o

² <https://foromemoriacordoba.org/>

críticas interesadas que pongan en cuestión el conjunto de la información a partir de una supuesta falta de fundamentación historiográfica.

- 2) El sentido de las cuatro exposiciones es a la vez divulgativo y didáctico, lo que en nuestra opinión es perfectamente compatible con la búsqueda de rigor historiográfico de la que hemos hablado en el anterior punto. Uno de los puntos débiles de la construcción de un relato fidedigno y comprometido con los valores democráticos de lo que ocurrió en España entre 1931 y 1978 (o 1982?) es que, a pesar de haberse avanzado bastante en el conocimiento y el consenso básico entre los historiadores que merecen tal nombre (no hablemos de publicistas o aventureros a la violeta) de lo que supuso el periodo, los innegables logros y avances trabajosamente conseguidos en las últimas décadas quedan circunscritos en muchos casos a la minoría académica, investigadora o docente más un sector poco numeroso de población interesado por razones de conciencia política o circunstancias personales ligadas a la larga y variada represión franquista. Incluimos aquí la débil y discontinua presencia de un relato actualizado científicamente a la vez que sustentado en valores democráticos y antifascistas que llegue con fuerza a nuestros estudiantes y escolares. El carácter minoritario y discontinuo de este relato es sin duda una de las causas –quizás la más importante- que explica que siga siendo socialmente mayoritaria o hegemónica, tras casi medio siglo de coronada y liberal democracia, el relato construido y sostenido desde el tardofranquismo, la Transición y los primeros años de lo que podríamos llamar la Segunda Restauración Borbónica, que consiste en igualar en fraternal y amnésico abrazo a víctimas y verdugos, repartiendo culpas o responsabilidades históricas por igual entre la democracia republicana y los sublevados filonazis y fascistas. Por esto, utilizamos nuestros pequeños altavoces -las exposiciones en este caso- para ayudar a romper este círculo de excelencia que impide o dificulta la socialización necesaria del relato histórico-memorialista, hasta convertirlo en mayoritario.
- 3) Una exposición no es un libro abierto itinerante, aunque pueda compartir alguno de los rasgos de las publicaciones escritas. Precisamente el carácter divulgativo que acabo de comentar, junto la conveniencia de resultar atractivo e incluso motivador (¿es mucho pedir?) para estudiantes de etapas iniciales como la ESO, impone un

autocontrol sobre la extensión de los textos que se incorporan a cada panel, a pesar de que en muchas ocasiones la densidad de contenidos y hechos relevantes hace difícil la selección de lo que se incluye. Texto e imágenes deben mantener un diálogo que alimente y refuerce la comprensión y la atención del lector/observador, procurando que la dimensión icónica y visual sea dominante respecto a lo escrito.

4) Diferenciando los dos objetivos ya citados de socialización/difusión y herramienta didáctica, las cuatro exposiciones van dirigidas y se ofrecen tanto a espacios sociales públicos como a centros educativos. Diferenciando tendríamos:

- **Socialización/Difusión:** Ofrecemos las exposiciones a espacios culturales públicos como salas de exposiciones municipales, centros cívicos, asociaciones vecinales y sedes de colectivos sociales aunque no sean del ámbito memorialista. En todos los casos, ofrecemos y normalmente se acepta una visita guiada que puede coincidir o no con el día de la inauguración. En todos los casos hemos constatado la eficacia comunicativa y explicativa de este recorrido guiado, para remarcar los ejes y la lógica interna, tanto temática como cronológica de la sucesión de paneles. Especialmente necesaria se hace esta visita guiada –que complementa el tríptico informativo de la exposición- en el caso de la primera que realizamos, dedicada a la situación de las mujeres presas durante el franquismo, ya que (como ocurre en las imágenes tomadas en los campos nazis), las fotografías que se muestran provienen de las manos de los victimarios (falangistas, funcionarias, clero carcelario) con la evidente intención de mostrar la ejemplaridad y el buen funcionamiento de los espacios carcelarios, así como el arrepentimiento y la reeducación de *las rojas*. Es preciso subrayar esto para evitar una interpretación errada pero lógica del visitante, planteando en todos los casos la resignificación de las imágenes.
- **Intención didáctica y educativa:** Desde el último ciclo de Primaria a los campus universitarios, las exposiciones se ofrecen y han sido mostradas y trabajadas con mayor o menor intensidad y tiempo en todos los niveles educativos públicos y en diferentes centros de Secundaria de la provincia de Córdoba y limítrofes, como

Sevilla o Málaga. En Córdoba, las exposiciones han recorrido las Facultades de Derecho, Ciencias del Trabajo, Geografía e Historia y Ciencias de la Educación. Las exposiciones cuentan con sus correspondientes guías didácticas, que oscilan en cuanto a extensión de apenas un cuaderno con algunas indicaciones al profesorado y breve propuesta de actividades, como ocurre con *GOLPE, GUERRA Y POSGUERRA EN ANDALUCÍA*, mientras otras, como *LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA o LAS PRESAS DE FRANCO*, cuentan con unidades didácticas desarrolladas, con la clásica estructura constructivista de tres fases o situaciones de aprendizaje: Un primer bloque de ideas previas y toma de contacto con el objeto de estudio a través de actividades previas, una segunda fase central que incluye la propia visita a la exposición y la realización de las actividades de campo, de modo individual o grupal; por último, de vuelta al aula, tareas de generalización, conceptualización y puesta en común de lo trabajado, conclusiones incluidas.

En cuanto al grado de dificultad de los contenidos, nos parece adecuado para la ESO, especialmente el segundo ciclo y Bachillerato. Con otro tipo de planteamientos, los contenidos presentes en las cuatro exposiciones pueden trabajarse en los grados universitarios.

La respuesta del alumnado, en cuanto a actitud, participación y realización de las tareas previstas resulta en general mejor que lo que la experiencia en este tipo de actividades complementarias o extraescolares puede hacer suponer como expectativa previa. Sobre todo, la actitud del alumnado está claramente relacionada con el compromiso y la forma de abordar la visita a la exposición del equipo de profesores de Departamento o de la Tutoría correspondiente.

Sí hemos observado como una variable a considerar en la interacción, preguntas y participación de alumnas y alumnos durante el recorrido guiado el hecho de la localización del centro de Secundaria en un espacio urbano o rural. Las preguntas y el interés de los grupos de ESO o Bachillerato, sobre todo en la dimensión de casos, datos y prácticas represivas o en la cuestión del exilio forzado de muchas localidades, es sin duda más elevado en los pueblos que hemos visitado que en las ciudades. La razón de este diferente nivel de implicación puede estar en la mayor presencia en núcleos pequeños de población de la memoria viva de la represión y de la exclusión social, con familias que aún

siguen enfrentadas por acontecimientos que se produjeron hace muchas décadas. Ese hilo de una memoria transgeneracional ha llegado incluso a estos jóvenes de 14 a 18 años, que preguntan e inquietan más por razones de vivencias familiares y personales que por afán de conocimiento u obtención de algún tipo de recompensa académica.

Una línea temática clave que articula el relato de las cuatro exposiciones - perceptible sólo leyendo el título de dos de las mismas, *Las Presas de Franco, XX, Siglo de las Mujeres*- pero presente también en el resto, consiste en abordar el papel de las mujeres en su doble condición de género y de clase en el marco del nacional catolicismo, tanto como víctimas de formas de violencia y exclusión social específicas en su condición de mujeres y , en muchos casos, de madres (los *niños robados*, pero también el chantaje y la presión diaria en las cárceles) , como de luchadoras y resistentes en el ámbito familiar y doméstico en el que las situaba la práctica y la ideología del franquismo. Especial mención habría que hacer en el mantenimiento y transmisión a hijos y nietos de la memoria de los vencidos dentro de las paredes del hogar, sin la que muchos testimonios no hubieran llegado vivos a nuestros días, o la función indispensable que asumieron en las improvisadas y dramáticas huidas forzadas a la retaguardia republicana ante la llegada del terror de los sublevados.

2. Uso y práctica de las exposiciones.

1. Presas de Franco.

En el año 2007 se publicó el catálogo de la exposición *Presas de Franco* organizada por la Fundación de Investigaciones Marxistas³ que supuso en nuestra opinión una brillante y completa aportación al conocimiento y la difusión del universo carcelario franquista, con una interesante introducción que nos permite contrastar la realidad de las prisiones para mujeres en el periodo Alfonsino Primorriverista anterior a la instauración de la Segunda República, el gran esfuerzo modernizador del nuevo régimen republicano con

³ Gálvez, S., Hernández, F. (2007) *Presas de Franco*. FIM editorial.

la llegada en abril de 1931 de Victoria Kent como Directora General de Prisiones, y, a partir de ahí, el recorrido por el infierno carcelario franquista como parte central de la exposición que nos introduce en diferentes centros de reclusión, como la Prisión Central de mujeres de Saturrarán (1938-1944), la prisión central de mujeres de Palma de Mallorca, la Cárcel de Ventas (1933-1969) triste ejemplo de reconversión histórica de constituir un símbolo del reformismo republicano y su compromiso con los derechos humanos de las mujeres presas, a convertirse en un espacio de represión para las mismas mujeres republicanas que lo habían creado, cárceles del franquismo en Andalucía, y Les Corts, la cárcel invisible. Concluye en catálogo con una mirada cargada de esperanza y positividad al “derecho a la memoria”, sostenido en este caso por mujeres excarceladas tras el final del franquismo que dan testimonio de su lucidez, su compromiso y su lucha.

El conjunto de la exposición integraba grandes fotografías, elementos materiales como cartas, registros de archivo e incluso mobiliario, que hacían muy complicado su traslado a Andalucía como nos interesaba desde el Foro por la Memoria de Córdoba. Solicitamos y obtuvimos autorización de la FIM para montar una versión reducida y centrada en la selección fotográfica más algunos documentos escritos fotografiados como informes médicos, hemeroteca de la época o resoluciones jurídico-administrativas.

Surge así la versión reducida y móvil que desde nuestro Foro hemos llevado a institutos, centros cívicos, salas municipales de exposición, etc. La clave de esta exposición consiste en la *resignificación de las imágenes*, entendiendo que *puestos a visibilizar esa experiencia, nada mejor a primera vista que la ayuda de la fotografía. Y decimos “a primera vista” porque partimos de la premisa de que la primera impresión siempre es engañosa. La imagen puede engañarnos si previamente no nos preguntamos por la finalidad de la fotografía, el medio de información en que fue publicada, su carácter público o privado, su capacidad para ser utilizada por el servicio del régimen. A la fotografía hay que acercarse prevenidos. Solo así podremos entender, por ejemplo, la alegría de tantas presas que desprenden las fotografías oficiales tomadas por Navidad, Reyes o el día de la Merced, patrona de las prisiones: únicas ocasiones en que los hijos*

de las reclusas eran autorizados a permanecer varias horas con sus madres en las cárceles”⁴

Quizás la aportación más relevante que hizo el equipo de profesores del FMC consistió en la elaboración de una guía didáctica que acompaña a la exposición y es repartida previamente a los departamentos de los centros docentes que piden la muestra⁵. Se trata de un material dirigido a ESO y Bachillerato, de 102 páginas, con un primer apartado dirigido al profesorado con orientaciones didácticas, y un cuaderno de actividades para el alumnado, centrado en la visita a la exposición, el análisis de imágenes y la contextualización histórica. Como en el resto de materiales didácticos preparados para el trabajo en clase de las exposiciones, se trata de un menú abierto a la intervención del profesorado, que puede elegir la realización de sólo algunas actividades, en función de la programación y el tiempo disponible.

2. La Segunda República Española

Durante el curso 2013/14 el equipo de profesores y profesoras del FMC compuesto por Rafael González (coord.), Ricardo Luque, Ana Naranjo y Ana Ortega elaboraron la Exposición sobre la Segunda República Española, compuesta por los siguientes paneles:

1. Panel Explicativo o de síntesis, visión introductoria
2. La monarquía Alfonsina y la dictadura de Primo de Rivera
3. La proclamación de la Segunda República
4. La Constitución reformista y democratizadora de 1931
5. Las reformas económicas y sociales
6. Las reformas territoriales y sociales
7. Las reformas educativas
8. Laicismo, secularización y relaciones Iglesia-Estado
9. La mujer en la República. 1.

⁴ Ibidem, página 17.

⁵ Naranjo, L., Díez, F., González, R., Luque, R. (2009) *Guía didáctica de la exposición Presas de Franco. La mujer durante la dictadura franquista*. Edita Diputación Provincial de Córdoba y UCO.

10. La mujer en la República. 2.
11. La cultura durante la República
12. Resistencias al cambio. Conflictos políticos y de clase
13. ¿Por qué no pudo consolidarse la República? El golpe de estado
14. El papel de la Memoria Histórica y Democrática
15. La República hoy

La correspondiente guía didáctica se presenta como un breve cuaderno de 23 páginas⁶, con propuesta de actividades para el alumnado y una mínima aclaración al profesorado sobre el sentido y la utilización del Plan de Trabajo, articulado en tres fases metodológicas:

Antes de la visita, con un acercamiento al tema a partir del periodo anterior a la proclamación de la Segunda República y exploración de las ideas previas sobre el porqué de su gran apoyo inicial.

Durante la visita, un conjunto de actividades relacionadas con los materiales expuestos en los distintos paneles, con la finalidad de construir los conceptos de reformismo profundo y acelerado republicano y resistencia al cambio de las élites.

Después de la visita, una reflexión general sobre el papel histórico de la Segunda República, y su extrapolación y comparación con la Dictadura franquista y la actual restauración monárquico-parlamentaria.

3. XX, Siglo de las Mujeres.

En el año 2016, el mismo equipo de docentes que elaboró la anterior exposición acometió un nuevo proyecto centrado en esta ocasión en un recorrido por el siglo XX desde la perspectiva de los grandes avances que durante esta centuria se dan (no sólo en el mundo occidental europeo) en la conquista de la igualdad jurídica, formal y en menor medida real entre hombres y mujeres, que en síntesis podríamos resumir en la

⁶ González, R., Luque, R., Naranjo, A., Tenor, A. (2014) *La Segunda República española. Una propuesta didáctica*. Edita Foro por la memoria de Córdoba.

ocupación progresiva del espacio público y la quiebra del modelo patriarcal anclado en la tradición judeocristiana. La exposición parte de una afirmación estructural sobre el pasado siglo: De todas las revoluciones posibles que pudieron darse -la superación del capitalismo, la ecológica en el sentido de cambiar el antropocentrismo por un biocentrismo vinculado a un progreso sostenible, y la sustitución del paradigma machista y patriarcal por una sociedad igualitaria a nivel de género- sólo este último proceso transformador parece haber tenido éxito, aunque ahora parezcan estar en riesgo algunos de los avances obtenidos.

En la guía de la exposición se resumen los ejes temáticos y el marco cronológico de la misma (Rafael González Requena et al, edita Diputación de Córdoba, 2018), que de modo resumido son:

- *Del cambio de siglo a los años 20* (paneles I-VIII)
- *La Segunda República* (paneles IX-XIV)
- *La Dictadura franquista* (paneles XV-XVIII)
- *Transición y Democracia* (paneles XIX-XX)

En cada una de estas cuatro coyunturas históricas, nos acercamos a la realidad de las mujeres españolas a partir de una triple e interrelaciona mirada:

- *Del hogar al espacio público, la conquista de la ciudadanía*
- *Vida cotidiana y comportamientos sociales, hacia la Modernidad*
- *Mujeres ricas, mujeres pobres. Género y clase*

Dada la intersección entre memoria y feminismo que es la clave de esta exposición, el MDM (Movimiento Democrático de Mujeres) y otros colectivos feministas participaron tanto en la edición y publicación de la guía como en la difusión y exposición de la muestra.

4. Golpe, guerra y posguerra en Andalucía

Durante el curso 2022/23 el equipo de profesores del Foro por la Memoria de Córdoba formado por Luis G. Naranjo (coord.), Rafael González Requena y Miguel Ángel Peña acometimos la elaboración de la exposición *Golpe, Guerra y Posguerra en Andalucía*,

acompañada de la publicación de la correspondiente guía didáctica⁷. La exposición trata de acercar a la población andaluza -especialmente a las nuevas generaciones de jóvenes que se hallan ya muy alejados vitalmente de aquellos trágicos años- lo que supuso para el territorio y el pueblo andaluz el largo ciclo de violencia que se abre con el golpe de estado contra el legítimo régimen republicano. Para ello, planteamos una serie de 21 paneles compuestos por textos propios, imágenes de época, fuentes archivísticas, historiográficas y de hemeroteca, junto con testimonios orales, organizados en seis momentos o periodos:

- Andalucía antes del golpe: Triunfo electoral del Frente Popular y reactivación de la Reforma Agraria.
- El golpe de estado del 17 y 18 de Julio. Fracaso parcial. La importancia de la ayuda nazi y fascista en los primeros días.
- La guerra de columnas. El ascenso por el Valle del Guadalquivir y la represión sangrienta planificada contra los defensores de la República. Queipo de Llano y su incitación a la violencia sobre las mujeres republicanas.
- La creación del Ejército Popular de la República y la guerra de posiciones. Las tres grandes batallas que fijan los frentes a partir de mediados de 1937. La última batalla de la República, hundimiento de los frentes y fin de la guerra.
- Andalucía, una inmensa prisión. El aparato jurídico-policial del franquismo. Las diferentes formas de represión: juicios sumarísimos y fusilamientos, campos y cárceles, exilio, exclusión social y laboral, persecución cultural. La guerrilla antifranquista como oposición armada al franquismo.
- La recuperación de la Memoria Democrática en nuestros días. Exhumación de fosas, eliminación de simbología franquista, socialización de la verdad histórica.

La Exposición se inauguró en septiembre del 2023 en el marco de las actividades culturales de la Fiesta del PCE en Madrid, y desde entonces ha recorrido, con notable aceptación, numerosos espacios de instituciones diversas, centros educativos, sedes sindicales y colectivos sociales, de diferentes provincias andaluzas. Como experiencia

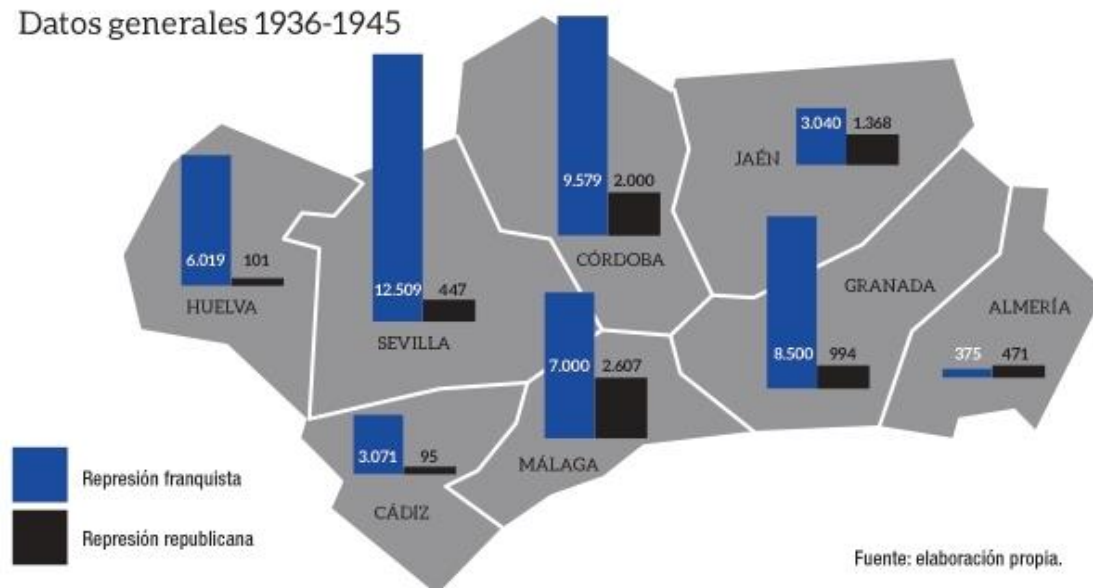
⁷ González, R., Naranjo, L., Peña, M.A. (2023). *Golpe, guerra y posguerra en Andalucía*. Edita Diputación provincial de Córdoba.

divulgativa e intercomunicativa, merece mención especial la presentación con visita guiada de la exposición dentro del programa cultural de la gran Marcha de la *Desbandá*, que cada año rememora el éxodo forzado de la población malagueña hacia la Almería republicana entre los días 7 y 13 de febrero de 1937. Cientos de personas, llegadas de todo el territorio peninsular, de Francia y otros países europeos, recorrieron la exposición y participaron con preguntas y opiniones, implicándose en interesantes y prolongados debates. Quizás lo más remarcable de todo fue la sorpresa e indignación rayana en incredulidad que muchas personas llegadas de otros países, e incluso de otras regiones del Estado, ante la magnitud de las cifras de los asesinados y sepultados en fosas sin nombre que se muestran en uno de los paneles. No hablamos aquí –como en otros lugares- de fosas de decenas o cientos de represaliados, sino de miles (cuatro mil en Málaga, y cifras parecidas en Granada, Sevilla, Córdoba...), que aún siguen sepultados sin ser recuperados ni mucho menos identificados.

GRÁFICO DE LA REPRESIÓN REPUBLICANA Y FRANQUISTA EN ANDALUCÍA

FUSILAMIENTOS EN ANDALUCÍA.

Datos generales 1936-1945



Uno de los recursos bibliográficos usados en la exposición. La violencia fundacional del franquismo.

Conclusiones

- El formato expositivo que integra texto e imágenes, Memoria e Historia, se muestra como un recurso o instrumento adecuado para llegar a sectores de población - ciudadanía no especializada o carente de hábitos lectores, estudiantes- que difícilmente accederían a estos contenidos a través de libros o publicaciones escritas.
- La implicación de los colectivos solicitantes en la divulgación del programa de la exposición, invitación a colectivos y centros educativos locales, contacto directo con centros de adultos, asociaciones feministas y memorialistas, resulta clave para la asistencia de la población y la incidencia en el tejido social de la localidad.
- La visita guiada a cargo de los autores en la jornada de inauguración de la exposición o a lo largo del tiempo en que se muestra, ha dado buenos resultados para establecer y subrayar las claves y el sentido del conjunto de la exposición y de cada una de sus partes. Favorece la participación y sirve para aumentar el interés ciudadano a través de los comentarios de los asistentes en sus círculos familiares y sociales.
- En cuanto a los centros educativos, cuando la demanda para presentar la exposición parte de un solo docente o dos a lo sumo, y no es asumida por el conjunto de uno o más departamentos, el resultado didáctico y la proyección de la actividad en el centro es muy reducida. El mayor encaje curricular para la aplicación casi siempre parcial de las guías didácticas se da sin duda en cuarto de ESO y Segundo de Bachillerato, aunque también puede vincularse con el ámbito de Conocimiento del Medio de tercer ciclo de Primaria y la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de Primero de Bachillerato.



Visita guiada en Aguilar de la Frontera (28 de mayo de 2024) por Luis G. Naranjo Cordobés y Rafael González Requena



Visita guiada en Salobreña (febrero de 2024) por Luis G. Naranjo Cordobés en el marco de la Desbandá.